

El Castellano

Redacción y Administración: Sanz, 10 y 12
Teléfono adm., 1798.—Aplazado adm. 95

DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES

EN LA CAPITAL 2400 PUNTAS SUBSUALES

EN LA CAPITAL 10 pesetas
Extranjero 10 pesetas
Año 30
Estranjero: precios convencionales

Los mal llamados agrarios provocan polémica

Una carta

José Martínez de Velasco
Abogado
Castellana, 19
Madrid

Madrid 4 de Abril 1936.

St. Don Francisco Estévez.

Muy señor mío: Sin invocar ninguna clase de derechos, y amparado exclusivamente en su rectitud, le envío las adjuntas cuartillas con el ruego de que acuerde su inserción en el periódico EL CASTELLANO de su digna dirección, ya que ellas son una respuesta a manifestaciones contenidas en el mismo en días anteriores.

Anticipándole por ello las gracias más expresivas, quedan suyos afines a. s. q. e. s. m.

José Martínez de Velasco, Ramón de la Cuesta, Tomás A. de Armiño, Angel G. Vedoya, Aurelio Gómez.

Las cuartillas

Hemos leído la carta que los Diputados a Cortes por la provincia de Burgos dirigen al señor Estévez y que lleva fecha 26 de pasado marzo, y aunque enemigos de toda polémica y con la resolución firme de no entablarla ni sostenerla en lo sucesivo, acerca de este asunto, nos interesa mucho formular unas aclaraciones para que las cosas queden en su punto. En esa carta y con notoria contradicción, se afirma por un lado, que la Comisión de Actas tenía un espíritu preconcebido, ante el que se estrellaron todos los razonamientos que se hicieron, para llegar a la incapacidad del señor Estévez, por la firma con el Estado del contrato de retirada de trigos por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Burgos, sosteniendo a seguida, en abierta contradicción con ella, que en su decisión ha influido la intervención que tuvo el señor Martínez de Velasco al publicar en el «Diario de Burgos» el pasado día cuatro de marzo, la nota a que en la misma se refiere, interesándonos hacer constar:

1.ª—Que con arreglo a la ley y así lo hubiéramos deseado, habríamos podido formular la correspondiente protesta en el acto del escrutinio o dentro de los ocho días siguientes a la proclamación, que expiraban el día 28 no habiéndolo hecho por deliberado desagrado de todos nosotros.

2.ª—Que la nota que apareció en el «Diario de Burgos» renunciando a este derecho, fue posterior a la fecha en que hubiéramos podido ejercer el mismo, con arreglo a las exigencias expresadas de la ley, para que no constituyese un estímulo para nadie.

3.ª—Que fue el señor Cuadro el que formuló la protesta sobre la incapacidad del señor Estévez.

4.ª—Que el señor Cid, representante del partido Agrario en la Comisión de Actas, votó contra la declaración de incapacidad del señor Estévez y que toda la minoría Agraria, lo hizo en el Congreso, incorporando sus votos a los que apoyaron la propuesta formulada por el señor Conde de Vallelano, solicitando su declaración de incapacidad.

Si después de todo esto, se puede atribuir a la publicación de la nota la responsabilidad de la declaración de una incapacidad que no se formuló, la misma razón habrá que nos atribuyan a la del señor Lamamié y sus compañeros los señores Castaño y Olleros, adoptada por la Cámara por razones semejantes, suponiéndonos una influencia de que carecemos, y cuenta que dicho señor categoricamente afirmó que su caso no era semejante al del señor Estévez quien había presentado la renuncia de su cargo con posterioridad a la fecha en que se verificaron las elecciones. Se produce el señor Estévez en el artículo que ha publicado en EL CASTELLANO, en forma que no vamos a recoger; también vivamente deseamos nosotros que se presente ocasión oportuna para ajustar cuentas atrasadas, porque las nuestras, no son ciertamente escasas, sin que hayamos de ocuparnos en estos momentos, por no considerarlo oportuno, de la injusticia que envuelven aquellas manifestaciones, consignadas por el diputado electo por Burgos, hablando de que la pugna mayor para impedir que prevaleciera la retirada de trigos, la ejercieron los diputados Agrarios, con su cabeza visible, cuando lo único que hicieron fue obtener para los labradores de esta provincia una suma de diez millones de pesetas, que el señor Estévez se encargó de distribuir y de administrar.

De cosas menudas no hemos de tratar, y sólo si diremos que en la vida política, como ha sucedido muchas veces, los vivos de hoy son los muertos de mañana, y los que aparecen muertos, surgen después resucitados por obra de las circunstancias.

A nosotros también nos produce tristeza, el que después de los acontecimientos ocurridos y de haber dado las constantes pruebas de generosidad que dimos, se pretenda ahora hacer política de un acto de verdadera renuncia y nos importa mucho que queden con-

cretadas estas manifestaciones para que la opinión pública no se extravíe y quede bien apercibida, de que no se han remedado los errores de antes, sino que se persiste en ellos, extremando en las derivaciones de la lucha, la pasión que hizo olvidar tantas cosas de aquellos para los que, como nosotros, por ideología, tenemos el derecho a esperar el respeto y la consideración de los afitnes.

Contestación

Se han ofuscado los señores exdiputados mal llamados agrarios al ver en la afirmación en las afirmaciones, no de los diputados a Cortes por la provincia de Burgos, si no de los diputados DE DERECHAS por la provincia de Burgos, de haber existido espíritu preconcebido en la Comisión de Actas y que, en su decisión, influyó la nota publicada en el «Diario de Burgos», por el señor Martínez de Velasco; porque pudo haber idea preconcebida en la mayoría de la Comisión y estar esa idea preconcebida, de impedir sentarse en el Congreso, predefinida por los trabajos de toda suerte ejecutados por el señor Martínez de Velasco, en la nota consabida y hurgado de la manera que él sabe, y ayudado por sus exdiputados subalternos, sobre todo por los señores Cuesta y García Vedoya, y también por algunos cadiques/medios y mínimos muy adláteres.

Claro es que contra mí se desentendieron también toda la gente zarda que política.

1.ª No formularon los señores exdiputados, mal llamados agrarios, protesta en el acto del escrutinio, ni impugnaron ni capacidad legal después porque no les aprovechaba, y era otro su camino. Son hombres no nada jóvenes.

2.ª La nota del señor Martínez de Velasco en el «Diario de Burgos», cae de lleno bajo aquel apotegma latino que dice: «EXCUSATIO NON PETITA, ACUSATIO MANIFESTA»; es a saber: Cuando una persona se excusa sin que haya quien se lo pida, se acusa clara, paladina y manifiestamente.

Nota semejante no tiene disimulo; y si antes todas las buenas personas excusaron al señor Martínez de Velasco por publicar, ahora esas innumerables personas de bien excusaban a los confusos amparadores de la nota, señores exdiputados mal llamados agrarios.

3.ª Que fin pudo tener esa nota que no fuera el de dañar? ¡Nota inmerecida!

4.ª El candidato Izquierdista, antes radical-socialista, hoy azañista, señor Cuadro, no redactó aunque sí firmó el escrito impugnando mi capacidad legal para ser admitido al cargo de diputado; pero el IMPULSO RUE AGRIARIO.

5.ª El señor Cid y los escasísimos diputados que se denominan agrarios votaron contra el despojo; pero... como sabían que seguramente se correrían a cal y a canto, para mí, las puertas del Parlamento, dando con ello una botafada a un ejército de electores, honra y prez de Burgos y su provincia... pues votaron las casi extinguidas huestes del señor Martínez de Velasco, como se indica.

6.ª Fué de ver cómo se pronunciaron los Gomariz y demás Izquierdistas de la Comisión, dentro del seno de ésta, cuando surgían razones clarísimas en mi pro! «A votar, a votar», se dijeron; y sobre seguro cayó encima de mí la fuerza del número.

7.ª Fué de ver cómo estaban los doscientos cinco diputados Izquierdistas en sus puestos esperando aplastar mi acta y crearla para un suyo; cómo el recibimiento que me depaaron cuando surgi de mi escaño para defender la justicia y la misma ley, por mí no tanto cuanto por mis bondadosos electores! Cinco minutos esperando para poder comenzar a hablar, a causa de los más unánimes y enérgicos rumores de que seguramente existen precedentes.

8.ª Fruto de la libertad de pensamiento y del progreso social!

El presidente de la Comisión de Actas, socialista señor Prieto, afirmó categorica e insistentemente que la nota del señor Martínez de Velasco, contra mi capacidad, fué el motivo que tuvo para convencerse y combatir esta.

Es incontestable y de ello están persuadidos cuantos conocen el asunto, que la causa eficiente de mi incapacidad procede de los exdiputados mal llamados agrarios, por sus preparaciones, consejos, conciliabulos, prestación de datos, entrega de documentos, etc.; y sin ellos no se hubiera propuesto la supuesta incapacidad.

Ahora podemos decir: ¿CUI PRODEST? ¿a quién aprovecha? ¿a ellos? ¿a un Izquierdista conocido?

Por fin, la fecha para la ocasión oportuna de ajuste de cuentas atrasadas a los exdiputados mal llamados agrarios, no la han de fijar ellos, por mucho que deseen provocarla; la elección está en mi mano.

Mientras tanto sigan en su sepultura política en la cual, les introdujo el sesudo pueblo demasiado paciente; y en lo futuro no pretendan salir de aquella, porque de mías pudieran convertirse en pavesas, pulverizados por las gentes.

Los trigos se retiraron varios meses después de lo debido por ignorancia y voluntad gravemente negligente de los agrarios, en la cantidad enormemente menor, que alcanzó a doscientas mil toneladas, que la propuesta por el derechista señor Jiménez Fernández; y la ejecución de la retirada estuvo erizada de múltiples dificultades que interpusieron los agrarios.

Y solo el hecho de ascender el señor Martínez de Velasco al Ministerio de Agricultura y... escapar a los ocho o diez días consiguiente razón sobrada para entorpecerle políticamente.

Es falso que los agrarios obtuvieran, para los agricultores de esta provincia, diez millones de pesetas; esto lo hizo la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos echando enérgicamente contra los exdiputados agrarios que a todo trance querían fuera la retirada a los enemigos de los labradores; es decir, a los intermediarios.

La retirada, muy mermada por los agrarios, nada menos que en doscientas mil toneladas, fué concedida en las Cortes gracias a las derechas, otorgada a la Federación un concurso público y estorbada antes y después por los exdiputados mal llamados agrarios.

No hubo comisión ni agenda, ni lucro, aunque algunas veces, a conciencia plena de injuriar y calumniar, han dicho canallescamente, en hojas anónimas, que ganó millones.

¡A buen recaudo estaba yo si me hubiera lucrado en un solo céntimo! ¡Con las ganas que me tienen!

La Federación hizo el mayor favor conocido a los agricultores y propietarios (que no me tiren de la lengua los agrarios, porque...) y distribuyó muchísimo dinero a cientos de obreros, pagándoles buenos jornales.

Yo trabajé, luché, gasté, sin reintegro, y adquirí méritos para la vida eterna, porque esperé el agradecimiento de los exdiputados agrarios; y a la vista está cómo me lo han agradecido. ¿Qué menos podía esperarse de los exdiputados agrarios que gratitud para los que trabajamos por la paciente clase social agrícola?

Ni tristeza por lo que debe atribuir a los buenos (aunque por su posición de sepultados la tengan), ni generosidad, ni renunciación tuvieron los exdiputados mal llamados agrarios, como no consista todo ello en el júbilo de formar su pija de siempre con el apéndice del INMUTABLE político señor García Vedoya, es decir candidatura completa de mayoría con cinco, para que las masas populares me dijeran: o con ellos o con nosotros; y mi elección no era dudosa.

Yo mantuve, padeciendo pesadumbres inenarrables, una candidatura limitada a tres puestos, para darles cañuto a los irreductibles agrarios, aumenté en buena hora, un nuevo puesto cuando me convencí de la irreductibilidad de éstos, y la completé acertadamente al asegurarme de la GENEROSIDAD y RENUNCIACION de los exdiputados agrarios manteniendo su pija irrompible; salvo la voluntad del pueblo.

De ustedes s. s. el que es diputado electo por Burgos, título preciadísimo que osiento con santo orgullo; y que fué avalorado por la distinción de incluir sobre mí el primer despojo.

Francisco Estévez Rodríguez
(Diputado a Cortes electo por Burgos)

Blanco
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente, modernísimo método para el rizado de puntas; todo ello sin electricidad sobre la cabeza.
PRECIO DESDE 10 PESETAS
SAN PABLO, 14
DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS
son los preferidos por los buenos fumadores.

Junta Administrativa de Arenillas de Villadiego
Deseando esta Junta proceder a la construcción en este pueblo de una Escuela y casa habitación para el profesor, se anuncia al público al objeto de que a quien interese pueda presentarse en la misma proyecto y presupuesto para dicha obra.
Arenillas de Villadiego 30 marzo de 1936.—El presidente, José Rodríguez.

PASTILLAS CRESPO
MEJORAN LOS CATARROS LAS
SANATORIO QUIRÚRGICO
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Nariz, y Oídos, Dr. Luis P. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espotas, etc., Rayos X.
Sala séptica y aseptica, Calefacción central.
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos, Dr. Antonio Santos

LA PINTURA CLASICA

"EL GRECO"

El arte clásico enriquece los Museos de pinturas con las obras excelentes del maestro Domenico Theotocopolis, El Greco, que floreció hacia el año 1580, habiendo nacido en la isla de Creta el 1548. Este artista estuvo olvidado hasta no hace largo tiempo, pues sus obras se encontraban generalmente en iglesias y conventos no muy conocidos.

Educado en Italia vino a España, donde halló su segunda patria, pues casi toda su vida residió en Toledo.

Sus obras denotan un estilo original, independiente de los conocidos, al parecer derivado de las escuelas bizantinas; había estudiado en el taller de Tintoretto en Venecia. Sus composiciones son generalmente pinturas religiosas, retablos y cuadros para iglesias.

Son numerosas las obras del Greco; de ellas señalaremos algunas, distinguiéndose por el estilo característico del artista, el cual trazaba las figuras humanas con rostros marcadamente ovalados.

Las primeras obras trazadas por el pintor son el retablo de Jesús Nazareno y el de San Mauricio de El Escorial. Esta tabla es de una plasticidad asombrosa. Como en muchos cuadros de este maestro en la parte superior se representan visiones celestiales combinadas con la multitud de personajes que se ven en la parte inferior del cuadro.

La obra más destacada del Greco es la titulada «El entierro del conde de Orgaz». En la parte superior de este cuadro expone, como antes lo hacía Tintoretto, los cielos con legiones de ángeles y serafines que acompañan el alma del justo hasta el trono del Altísimo. En la parte inferior traza el artista la fúnebre comitiva compuesta de monjes y caballeros que rodean a San Agustín y San Esteban, los cuales han llegado al Camposanto para asistir al entierro de su devoto el conde de Orgaz.

El cuadro «Cristo en los brazos del Padre Eterno», era propiedad de un convento de monjas de Toledo, hallándose actualmente en el Museo del Prado. Es una obra artística influenciada en su ambiente religioso por los modelos de Miguel Ángel.

La hermosa tabla del Greco llamada «El espolco», representa el despojo de las vestiduras de Jesús en el monte Calvario. Acompañan a Jesús las tres Marías, y un abigarrado grupo de soldados con lanzas parece vociferar y demostrar a Cristo, el cual mira suplicante al cielo. Las tres Marías fijan su mirada sentimental en el madero próximo a Juan. La naturalidad de que el cuadro está poseída, los efectos del colorido, la intensidad dramática, el fervor religioso que le anima, contribuyen a que este cuadro tenga resonancia de éxito. Las figuras espiritualizadas están dotadas de notable dinamismo, figuras visionarias a las que el misticismo del Greco dió vida y existencia.

MIGUEL ANCIL

Desde Nueva York

El juramento del rey de Inglaterra

Por la Ley de Derechos votada en Inglaterra en 1688, los reyes han de hacer un juramento solemne de carácter político-religioso al ascender al trono de la Gran Bretaña. El juramento ha de tener lugar o en el acto de la coronación o al inaugurar el Parlamento, pero ha de ser precisamente en la primera de las dos ocasiones que se presente. No obstante, es costumbre que el nuevo rey haga un juramento de carácter particular ante el Consejo Privado al iniciar el reinado.

Ese juramento «interino» se refiere más propiamente al respeto y defensa de la Iglesia establecida en Escocia, costumbre que perdura desde los días de la reina Ana que fué la primera que reinó en Inglaterra después del establecimiento de la Iglesia Escocesa, que tuvo lugar en 1690. Dos años antes se había votado la Ley de Derechos por el Parlamento de Londres.

Esta última contenía las blasfemias características de la doctrina anglicana en su absoluta crudeza, sobre todo, en contra de la Sagrada Eucaristía, la veneración y culto de la Virgen y de los santos, y la autoridad del Sumo Pontífice. En el juramento de la Iglesia Escocesa es menos virulenta la afirmación acerca de la Transubstanciación, puesto que es una expresión de las doctrinas contenidas en su Libro de Oración Común que son más moderadas dentro de su absoluta herejía, pero la moderación en la forma no disminuye la totalidad de la blasfemia.

La Iglesia Episcopal de los Estados Unidos que debe su «jerarquía» a los obispos protestantes de Escocia, ha adoptado la doctrina y el servicio eucarístico escocés con preferencia a la de la Iglesia Anglicana, de la cual procede.

El juramento aprobado por el Parlamento en 1688 fue el que emplearon todos los nuevos reyes de Inglaterra hasta que el anterior monarca Jorge V al subir al trono en 1910 prescindió de él usando la nueva fórmula expurgada de las herejías contenidas en el primero. El rey juró solemnemente ante Dios que era un fiel miembro de la Iglesia Reformada de Inglaterra, establecida por ley del reino, que aseguraría una descendencia protestante para el trono, y cumpliría ambas declaraciones con todas sus fuerzas, conforme a la ley.

Pero ese juramento, aún en su forma suavizada, tiene la contradicción de obligar al rey de Inglaterra a ser miembro de una minoría de sus súbditos, puesto que la Iglesia Establecida, a la cual se ata por juramento el monarca inglés, tiene menos adheridos que las otras sectas protestantes inglesas, como los presbiterianos y las iglesias no conformistas, las cuales, además, son en menor número que los que profesan la religión católica apostólica, romana en la extensión universal del Imperio. Ese juramento niega al rey la libertad religiosa de que gozan todos los ciudadanos ingleses, al mismo tiempo que es una ofensa a los católicos de habla inglesa cuyo número como dejamos indicado, supera, en los seis Dominios de Inglaterra, a la combinación protestante de presbiterianos y de anglicanos. En cuanto a Canadá e Irlanda, la diferencia es aún mayor, pues a excepción de la parte norte de Irlanda y de algunas secciones de Canadá, la mayoría de sus habitantes profesan el Catolicismo.

MARCIAL ROSELL
New York, marzo, 1936.

La misma Iglesia establecida en Inglaterra ¿no lucha, acaso, por romper los vínculos que la atan al poder civil? ¿No sufre humillaciones del Parlamento y de los políticos que la obligan a cambiar o a retener los que ellos quieren, y a veces fuerzan a servir intereses que no son de carácter religioso? Uno de los castigos de la herejía es la que estar sometida a poderes civiles en materias religiosas y espirituales. Inglaterra rompió la obediencia debida a la autoridad del Papa, pero su Iglesia nacional ha vivido sometida al capricho de sus reyes y al despotismo del Parlamento.

Hace pocos días leíamos en la revista protestante «The Living Church», del 14 de este mes, que pertenece a la extrema pro-Romana de la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos, que «por fin, se ha hecho público el informe de la comisión nombrada en 1930 por los arzobispos de Canterbury y de York para investigar las relaciones actuales entre la Iglesia y el Estado en Inglaterra», y en dicho informe se dice textualmente: «Nosotros no podemos admitir en nuestros días que un Parlamento compuesto por miembros que profesan cualquiera religión, o ninguna, deba ser considerado en ningún verdadero sentido, como el autorizado portavoz de los seglares de la Iglesia de Inglaterra».

«Nosotros reconocemos que ningún remedio podrá ser satisfactorio que no reconozca el derecho inalienable de la Iglesia de Inglaterra de decidir en todas las materias de doctrina y ritual incontrolable por ninguna autoridad que no esté basada en la asociación con la Iglesia».

El mismo informe recomienda que no se «desestablezca» la Iglesia Anglicana si se puede conseguir la libertad de acción por otros medios; que en asuntos legislativos eclesiásticos se proponga al Parlamento que apruebe una ley dando a la Iglesia Anglicana poder para legislar sobre fórmulas doctrinales, servicios y ceremonias sin necesidad de ir a la aprobación del Parlamento; que se reforme el sistema de nombrar obispos, el funcionamiento de los tribunales diocesanos y provinciales y que se constituya un tribunal especial para la investigación de los cargos que se presenten contra los obispos protestantes.

Esta es la secta de una minoría dominada por un Parlamento formado por protestantes, de varias denominaciones rivales y contradictorias entre sí, y por miembros que no tiene religión o son notoriamente conocidos por sus doctrinas antirreligiosas, a la que el rey de Inglaterra tiene que jurar fidelidad y defender y proporcionar descendencia formada en sus doctrinas e historias. El alcalde de Londres, que es un católico actualmente, disfruta de una prerrogativa y libertad que la ley niega al soberano, ante el Parlamento, en el cual figuran miembros católicos, ha de presentarse un día Eduardo VIII sometido a la inferioridad de no disfrutar de una libertad de conciencia religiosa de que ellos gozan y esos parlamentarios católicos oírán de labios del nuevo rey que un bill aprobado en 1688 en un ambiente de fanatismo anticatólico y antiprotestino le obliga a abdicar de su libertad de conciencia imponiéndole las creencias religiosas de una minoría de sus súbditos.

MARCIAL ROSELL
New York, marzo, 1936.

Información militar

(DEL DIARIO OFICIAL DEL DOMINGO)

CONCURSOS.
Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de comandante o capitán de Artillería, en la fábrica de Trubia.

Idem para proveer una vacante de Comandante de Ingenieros en la Comandancia de Obras y Fortificación en la tercera división orgánica.

Idem la vacante de juez permanente de causas correspondiente a capitán de Infantería en el territorio del Rif, con residencia en la Plaza de Villa Alhucemas, VACANTES.

Músicas militares.—Se anuncia la vacante de director de música del regimiento Valladolid número 20.

Idem la de subinspector en el regimiento de Infantería Baleares número 39.

Idem la de músico de primera (fiscorno) en el batallón de Montaña, Ciudad Rodrigo núm. 6.

Idem cuatro de músicos de segunda y dos de tercera en varios regimientos.

Caballería.—Tres de teniente en el regimiento de Cazadores de España, 4.º de Caballería.

Una de capitán en el Centro de movilización y reserva número 11.

niente médico en el cuarto grupo de la segunda Comandancia.

Una de comandante médico en el Hospital militar de Burgos.

Una de teniente (E. R.) en el cuarto grupo de la segunda Comandancia.

Una de farmacéutico segundo de la Farmacia militar de la sexta división.

Una de veterinario primero en el regimiento de Artillería ligera número 11.

Una ídem de segundo, en el regimiento de Caballería de España número 4; Artillería ligera número 11 y cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad.

Cuerpo de Oficinas militares.—Una de escribiente en la sexta división y otra de ídem en la Auditoría de guerra de la misma.

Cuerpo de suboficiales.—Una de sargento en el regimiento de Infantería San Marcial, número 30.

Una de brigada en el batallón de Zapadores Minadores, núm. 6.

Cuerpo auxiliar subalterno.—Una de principal en la Intendencia de la sexta división.

Cuatro en el cuartel general, dos en las oficinas de Auditoría, una en las de Intendencia de la sexta división y una de la Pagaduría militar de Burgos.

Una ídem en el parque divisionario de Artillería número 6.

Una de carpintero modelista en el Parque dicho.

Cuatro de ajustador y una de artíficiero polvorista, en el mismo.

Cuatro de maestros guarnicioneros en el regimiento de Artillería ligera número 11.

Una de practicante de Medici-

Écos de la vida local

na, en el Hospital militar de Bur-
gos.
Dos de nuestros tierraños for-
jados en el Regimiento Artillería
Ligera núm. 11

PERSONAL DE BANDA.

Se anuncia la vacante de seis-
Cabos de banda en diferentes Re-
gimientos y Batallones de Infantería

Id dos de cabos de trompetas de
Caballería.

REMONTISTAS.

Id tres de sargentos y nueva
de cabo en el Establecimiento de
Cria Caballar del Protectorado de
Marruecos.

CONCURSO.

Vacante de capitán de Infantería
existente en el Colegio prepara-
torio Militar de Avila, profes-
or de las clases de Francés y Aná-
lisis matemático.

Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes el puesto lateral
número 25 y los centrales 57, 40, 42, 45,
46, 47, 48, 49, 55, 57, 58 y 60 del Mercado
de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitando, pueden
presentarse en la Sección de Abastos de
la Secretaría Municipal, hasta las doce
horas del día quince de los corrientes.

Joyería, Platería
Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes,
perlas y demás piedras finas. Reformas,
arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 12
PRECIO FIJO

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato
del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayun-
tamiento e instalada en la planta baja de la
Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses	3 % anual
En imposiciones a plazo de un año	3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista	1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:

En 31 de Diciembre de 1.934	17.265.748'02
En 31 de Diciembre de 1.935	20.429.077'70

FABRICA OVOIDES PEREZMI

40 kilos: 3'35 pesetas
100 kilos: 8'30 pesetas

Ovoides y Hulla-Galleta

50 kilos: 5'00 pesetas

CALLE MADRID (FRENTE AL HOSPICIO)

TELÉFONO, 2019

AVISOS: Casa Fuentes. Teléfono, 1343.
Julián. Ultramarinos. Teléfono, 1618



CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Juan Campo López

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA
falleció el día 8 de abril de 1932, a los 61 años de edad
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)

Su afligido hijo don Julián; hija política, doña Rosario Pam-
plega; nietos, hermanas, doña Casimira y doña Ignacia Cam-
pó; hermana política, doña Victoria Miguel; sobrinos,
primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan pre-
sente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana miércoles día 8, en la
Parroquia de San Lorenzo, a las ocho y media, nueve, nueve y
media en el altar de San José y diez a doce (inclusive) en el
Altar Mayor, así como la Exposición del Santísimo en la Ca-
pilla de las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno des-
canso de su alma.

Burgos 7 de Abril de 1936.



CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Juan Núñez Garrido

que murió en el Señor, el día 8 de Abril de 1932
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Sus hijas, María Leonor, María Remedios y Ma-
ría del Rosario; hijos políticos, don Alejandro
Martínez Arroyo y don Antonio Villanueva Mieg-
molle; nietos, biznietos y demás familia

Suplican le tengan presente en sus
oraciones.

Las misas que se celebren mañana día 8, en la iglesia de
San Cosme y San Damián de esta ciudad, en la del Salvador,
Nuestra Señora del Carmen y Nuestra Señora del Buen Su-
ceso en Madrid, en el convento de Santo Domingo de Silos y en
el pueblo de Barriosuso, serán aplicadas por el eterno descan-
so de su alma.

Burgos 7 de Abril de 1936.

Legado de don Florentino Izquierdo Ordóñez

ALCALDIA DE BURGOS

Debiéndose conceder el día primero
de Mayo próximo, el legado estatuido
por don Florentino Izquierdo Ordóñez,
consistente en obsequio «a la vieja más
vieja y al viejo más viejo y más pobres
de Burgos y sus barrios», con el produc-
to anual de cuatro títulos de la Deuda
perpetua, al cuatro por ciento interior,
por valor de quinientas pesetas nomina-
les cada uno; los ancianos que se crean
con derecho a dicho obsequio, pueden
presentar sus instancias extendidas en
papel común en la Sección de Hacienda
de la Secretaría municipal, hasta las doce
horas del día 25 de los corrientes.

En la citada instancia se justificará la
edad y naturaleza de los solicitantes, con
informe de la Parroquia respectiva.

Burgos 6 de abril de 1936.—El Alcalde,
L. G. Lozano.

Gratis.....

se revelan los carretes fotográficos
que vende la

Droguería Camarero

Laboratorio fotográfico para trabajos
de aficionados.
ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Gobierno Civil

Según orden de la Dirección gene-
ral de Seguridad, es necesaria al paso
de la frontera para Portugal, además
de la presentación de la cédulla el
correspondiente pasaporte.

El temporal de lluvias

Desbordamiento del río Pico y del arroyo Cardañuela. El barrio de Santa Dorotea y los Vadillos, inundados

Ha vuelto a reproducirse con
gran intensidad el temporal de
lluvias que con tanta frecuencia
hemos tenido durante el invierno

Ayer a media tarde comenzó a
llover torrencialmente y no ha ce-
sado de caer agua hasta esta ma-
ñana a las ocho.

Tan fuerte era el aguacero ano-
che, que se hacía imposible el
el tránsito por la ciudad, siendo
contadas las personas que por las
calles se veían.

A las nueve comenzó a crecer el
arroyo Cardañuela y unos minutos
después se desbordaba, invadiendo
sus aguas el barrio de Santa Do-
rotea, saltando por el paso a rívea
del ferrocarril Santander-Mediterráneo,
llegando hasta el del Norte.

En pocos minutos se convirtió
la calle de Santa Dorotea en un
río inundándose toda la parte baja
de los edificios. Ante las propor-
ciones que tomaba la inundación
acudió el servicio de bomberos
con motobombas y comenzaron
a trabajar al mando del apareja-
dor señor Cardiel.

Para evitar que las aguas con-
tinuasen invadiendo las casas, los
bomberos reconcentraron todos
sus esfuerzos en desviar el arroyo
por la parte del fletado de la
carretera de Madrid, y tras no po-
cos trabajos, consiguieron su ob-
jeto desviando las aguas al arroyo
de la estación.

Con ello se evitó que la inunda-
ción hubiese tomado caracteres
alarmantes y entonces los bombe-
ros se dedicaron al desagüe de
los sótanos por medio de las mo-
tobombas.

La labor de los bomberos duró
hasta pasada la una de la madrugada.

Como era de esperar, el aumen-
to del caudal de aguas en los ríos
Pico y Vena, ha tomado propor-
ciones serias.

Durante la noche experimentaron
un alza no muy extraordinaria,
pero a las ocho de la ma-
ñana comenzó a subir el nivel
en tales proporciones, que en una
hora alcanzó su alza más de 50
centímetros.

El aspecto que ofrecen los Va-
dillos es imponente.

El río Pico se ha desbordado
a derecha e izquierda a unos 100
metros del punto conocido por La
Culebra, saltando las aguas por
el camino de La Plata, para lle-
gar a unirse a un enorme lago
que se ha formado en las tierras
de labor contiguas a la Fuente
Redonda, que llega hasta el arroyo
que pasa por delante del cuar-
tel de la Guardia civil.

El paseo de los Vadillos está in-
comunicado con el Morco, pues
los dos puentecillos y el camino
que les ponen en comunicación
forman parte de la laguna que allí
se ha formado.

Por la trasera del Parque de
Bomberos han saltado como siem-
pre las aguas a la huerta de los
Hijos de Benito, ocasionándoles
grandes daños.

El río Arlanzón había experimen-
tado esta mañana también un alza
en su nivel ordinario, aunque
no muy grande.

Los bomberos están preparados
para acudir allí donde sus ser-
vicios sean necesarios.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 7.

Don Felipe de la Viuda, Emilio
Martínez, Pedro Casas, Francisco Bar-
riocanal, Enrique Gasset, Ismael Mó-
ral, Roberto Izquierdo, Tomás Gon-
zález, Luis Arroyo, Evaristo Matur-
te, José Medina, Jesús Jiménez, Fer-
nando Bauza, Pedro Carcedo, Emi-
liano Ibeas, Luis de la Viuda, Teodoro
Trilleros, José Rodríguez, Mariano de
la Parte, Gonzalo Rojas, Felipe Gar-
cía, Justino Saldaña, José Iglesias,
Inspector provincial de Sanidad, Jefe
Centro Telégrafos, Conservador Edi-
ficio Comunicaciones, Administrador
Principal de Correos, Viuda de Mel-
quiades Suso, Eugenio Gutiérrez, Brau-
lio Pinacho, Ciríaco Puras, Constanti-
no Saldaña, Jefe de Vigilancia, Ha-
bitado de Seguridad, Hermenegildo
Torres, Ingeniero jefe Sección Agro-
nómico, Administrador Prisión Cen-
tral, Victoriano Sáez, Delegado de Tra-
bajo, Virgilio Soto, Marcelino Gil-
ler, Francisco Viejo, Juana Alonso, Ca-
jero habilitado G. C.

Notas municipales

A la persona que se le haya des-
aparecido un carro de mano, de
dos ruedas, puede pasarse por la
oficina de la Guardia municipal,
donde se informará.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta oficina un dupli-
cado del resguardo de empeño ex-
pedido el 6 de julio de 1935, con el
número 71.378, por extravío de di-
cho resguardo.

Lo que se hace público a los efec-
tos del art. 99 del reglamento, con
la prevención de que transcurridos quince
días, a contar de la fecha de este anun-
cio sin que se produzca reclamación, se
podrá acceder sin más trámites a lo
solicitado, quedando el Establecimiento
exento de toda responsabilidad.

Burgos 2 de abril de 1936.—El ad-
ministrador-contador, José M. de la
Puente.

Almacén de

MADERAS

Nueva organización beneficiosa en todos los aspectos para los consumidores de este artículo

Sucesor de Valdivielso y Compañía

Madrid y San Pablo
Teléfono 1329

Cámara Oficial Agrícola de la Provincia Burgos

Habiendo acordado el Comité Direc-
tivo de esta Cámara la adquisición de
varios sementales de ganado lanar de
raza «Churra», para mejoramiento de la
ganadería provincial y la distribución de
los mismos entre las entidades agrícolas
que integran esta Cámara, se pone en
conocimiento de las mismas que para
tener derecho a la distribución que en
momento oportuno se haga, deben solici-
tarlo de este Comité antes del día 15
del corriente mes, advirtiéndoles que las
condiciones en que serán cedidos dichos
ejemplares se encuentran a disposición
de los interesados en el domicilio social
de esta Cámara (Paseo de la Isla, n.º 7,
entresuelo), todos los días laborables a
partir de esta fecha desde las diez de la
mañana a las cinco de la tarde.

P. A. del C. D. El Secretario, Luis del
Val.

Alcaldía de Burgos

Con el fin de dotar de 65 uniformes al
personal de Policía Urbana y del Labo-
ratorio Municipal, se abre un concurso
entre los industriales de esta ciudad, los
cuales podrán presentar sus proposicio-
nes hasta las doce horas del día 16 de
los corrientes.

Las condiciones para optar al mismo,
se encuentran de manifiesto en el Nego-
ciado de Sanidad de esta Excelentísima
Corporación.

Burgos 5 de Abril de 1936. — El
Alcalde, Luis García.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

Ayer falleció después de recibir los
Santos Sacramentos doña Casilda Ausín
Moral y su entierro ha constitu-
tuido una verdadera manifestación de
duelo.

A sus apenados hermanos, sobrinos,
y demás familia testimoniamos nues-
tro sentido pésame.

—Mañana se cumple el primer an-
versario del fallecimiento de don José
Santamaría Alonso de Armiño, mé-
dico-decano de la Beneficencia Muni-
cipal y con tal motivo reiteramos a
su afligida esposa doña Heliodora
Mateo Ausín, hija, hijo político y de-
más apreciable familia la expresión
de nuestro sentimiento.

Noticias varias

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 4, 633
y el día 5, 536.
Donativos.—Una señora en memoria
de su difunto esposo (q. e. p. d.),
10 pesetas.
Martina Gutiérrez en memoria de
su difunta hermana María (q. e. p. d.)
10 pesetas.

—:—
UROSOLVINA, es de efectos sorpren-
dentes en el reuma, gota, cálculos,
artritis, etc., etc.

GUANTES

DE CALIDAD
GUSTO
ECONOMIA
EN LA FÁBRICA DE GUANTES

Paseo de los Pisones, 8

(ENCARGOS A MEDIDA)

—:—
Ha dado a luz con toda felicidad
una hermosa niña a quien se im-
pondrá el nombre de M.ª de los An-
geles, la esposa de nuestro buen ami-
go y suscriptor, don Julián Hernando.
Tanto la madre como la niña se
encuentran en perfecto estado.
Enhorabuena a los venturosos pa-
dres.

—:—
Por no reunir condiciones pa-
ra el consumo han sido inutiliza-
dos treinta kilos de papeles.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario
Oficial Antituberculoso de San
Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

—:—
A causa de los temporales de
lluvias, se derrumbó en la villa
de Pampliega una casa construi-
da con adobes, propiedad del ve-
cino de Burgos, Pedro Rodríguez
Martínez, habitada por tres fami-
lias.

Al ruido que produjo el derrum-
bamiento y a las voces de auxi-
lio de los moradores, que habían
quedado sepultados entre los es-
combros acudió el vecindario, y
la Guardia civil procediendo a los
trabajos de salvamento bajo las
órdenes del alcalde, consiguiendo
sacar con vida a los vecinos Beni-
to Gil y Félix Arias.

Resultaron con contusiones le-
ves, Florentino Ruiz y sus hijos
Félix y Teresa, Benito Gil y su
esposa Beatriz Martínez.

Los muebles y enseres de los
vecinos de la casa siniestrada que-
daron destruidos, pereciendo
dos caballerías de Gregorio Leiva.

Notas religiosas

Los trece martes de San Antonio

SANTA AGUEDA. — Todos los mar-
tes se celebrará misa a las ocho en el
altar del Santo y durante ella se leerá
el ejercicio correspondiente.

Por la tarde a las siete, santo ro-
sario, y repetición del ejercicio.

CONVENTO DE SANTA CLARA.
—El Centro Diocesano de la Pia-
Unión de San Antonio de Padua, ca-
nónicamente establecido en el Con-
vento de Santa Clara

Todos los martes, a las ocho de la
mañana, habrá misa rezada en el al-
tar dedicado al Santo y acto seguido
se hará el ejercicio.

Por la tarde, a las seis, se rezará
el santo rosario, a continuación se ha-
rá el ejercicio, terminándose con al-
gunas letillas del Santo y veneración
de su reliquia.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Godeardo López Pe-
ralla, Dolores Rodríguez Corral, Ma-
ría Santa Olalla Aguiar, Isidoro Azue-
la Olmedillo, Cipriano Gutiérrez Te-
rán, María Alonso Muriel.

Funciones.—Casilda Ausín Moral,
de Mecerreyes, 85 años, Plaza de Ve-
ga, 22 y 24.
Consuelo Balaguer Ortega, de Bur-
gos, 76 años, San Pastor, 8.

Timoteo Martínez Recio, de Mora-
dillo del Castillo, 44 años, Hospital
Provincial.

POLLUELOS — POLLITAS

Raza Leghorn

PRADO HERMANOS

LUCHANA, 8 - BILBAO

AUTOMOVIL DE ALQUILER

D. ARENAZA

dispuesto a todas horas a prestar a
usted un buen servicio.

Plaza Mayor — Teléfono, 1-8-2-1

SERVICIO NOCTURNO

PARADA: GUARDIA MUNICIPAL

Teléfono, 2-1-3-3



Los gustos delicados,
encuentran el mejor
alivio en las hojas de
afeitar
"El Numero Uno"
Domingo de Pablo
Paseo Mayor, 50.
Burgos

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Un almuerzo de despedida.-De Guerra.-Congreso nacional de obreros Católicos.-Un rumor desmentido

Estado Madrid 6 (4 t).-El ministro de Estado comunicó a los periodistas que le había visitado el embajador de la Argentina, el ministro de Finlandia, el encargado de negocios de Hungría, Odón de Buen. También recibió al ministro plenipotenciario de España en Finlandia y al señor Madariaga. Igualmente visitó al señor Barja el diputado por Castellón de la Plana don Vicente F. Castell. Le hizo entrega al ministro de Estado de un escrito impugnando la aplicación de la tarifa prohibitiva del 3,6 para la naranja española, afirmando dicho señor que impuso esta tarifa benéfica en cada a las colonias inglesas del Cabo y Trasvaal, como se pretendía, sino que por el contrario, crea un «dumping» contra dicho producto. El ministro prometió dar traslado de esta nota al jefe de política arancelaria del departamento, señor Aguilar. El señor Castell tiene la impresión de que la Legación española que estudia el asunto está ya debidamente informada por coincidir el criterio que expuso con el del ministro de Estado. Dice el ministro de la Gobernación Madrid 6 (4 t).-El subsecretario de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que en Villada (Palencia) había hecho explosión una máquina del ferrocarril, resultando muerto el maquinista y dos obreros heridos. El hecho fué fortuito. Terminó manifestando que al ser actos políticos celebrados por se desarrollaron con normalidad absoluta. Un almuerzo Madrid 6 (4 t).-En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República se ha entregado a los informadores la siguiente nota para su publicación: «Como de costumbre, y al comienzo de cada trimestre, por la habilitación de la Presidencia de la República han sido reintegradas o al Tesoro sesenta mil pesetas a cuenta de las economías hechas en la administración del presupuesto de la Casa Presidencial durante los tres primeros meses del año 1935.»

y segundo jefe del mismo y ayudante de órdenes de S. E.

En Guerra Madrid 6 (4 t).-Esta mañana el general Masquelet recibió en su despacho oficial la visita del señor Blanco, diputado por Jaén y de la del general Agustí.

Congreso Nacional de Obreros Católicos Madrid 6 (6 t).-Ayer se celebró en la Casa Social Católica el Congreso Nacional de Obreros Católicos para tratar de la ratificación de su confesionalidad. La animación fué extraordinaria. Presentadas las credenciales, se leyó una carta del Obispo de Tortosa. Varios asambleístas hacen observaciones sobre las credenciales, quedando constituido el Congreso levantándose la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde. En la sesión de la tarde nu-

merosos representantes de las provincias se ratifican en su confesionalidad Agustín Ruiz la defendió con brillantes palabras. Igualmente se expresó Miguel Garrido, ovacionándole los asambleístas. Se abre la votación para aprobar el reglamento del Frente Nacional, aprobándose los partidarios de la no confesionalidad. La Federación de Madrid y otras provincias disconformes anuncian que se retirarán del Congreso. Garrido declaró que la Federación de Madrid mantendrá su confesionalidad ahora más que nunca y desde ahora se llamará nacional. (Gran ovación). Agustín Ruiz, de Valladolid, se suma a esta actitud, diciendo que lamenta ver deshecha la obra de tantos años de lucha. Los delegados abandonan el salón vitoreando a la Confederación Católica de Obreros, con lo que quedó terminado el Congreso.

Rumor desmentido Madrid 6 (6 t).-Como se aseguraba que el presidente de la República había presentado recurso ante el Tribunal de Garantías contra el acuerdo tomado el viernes por el Parlamento, los periodistas interrogaron al secretario del Tribunal de Garantías sobre el particular, negándolo. Preguntado si cabía consulta en este caso, contestó negativamente, diciendo que el Tribunal de Garantías no es un organismo consultivo.

PROVINCIAS Unas declaraciones de Martínez Barrio a un periódico extranjero.-El ministro de Agricultura en Murcia.-Otras noticias

La Guardia civil agredida Valladolid 6 (4 t).-Con motivo de una investigación encomendada al comandante de la Guardia civil, éste, en unión de una pareja del mencionado Cuerpo, se dirigieron a una cantina con objeto de practicar determinadas diligencias. La fuerza pública fué agredida al penetrar en dicho establecimiento por un grupo de diez o doce individuos que hicieron varios disparos, resultando herido grave de tres balazos, dos en el pecho y otro en el cuello el comandante don Fernando Ferrero. La pareja de la Benemérita repelió la agresión, disparando al aire. Se practicaron varias detenciones.

A consecuencia del desprendimiento de un alero Valladolid 6 (4 t).-En la plaza Circular, a causa de las lluvias se desprendió el alero de una casa, resultando una mujer muerta y dos heridas graves.

El ministro de Agricultura en Murcia Murcia 6 (6 t).-Llegó el ministro de Agricultura para inaugurar el Círculo de Izquierda Republicana. Pronunció un discurso afirmando que Izquierda Republicana se ampara en la justicia y siempre se inclinará hacia los débiles.

Delención del director del Asillero Cádiz 6 (6 t).-La policía ha de tenido al director del Asillero, Juan Campo, por no abonar los jornales a los obreros desde hace trece semanas y a los empleados de las oficinas desde hace ocho meses.

Miñ de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza Oviedo 6 (6 t).-En el Teatro Principal se celebró un miñ de la Asociación de Trabajadores de la enseñanza en el que se glorificó la revolución de octubre, invitando a las masas a luchar contra el clericalismo.

Profesor agredido Sevilla 6 (6 t).-En Dos Hermanas, al salir de su domicilio el propietario auxiliar de las escuelas del Ave María, don José Fornes Fernández, unos desconocidos le hicieron varios disparos uno de los cuales le alcanzó en el costado. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Conflicto de trabajo en Avila Avila 6 (6 t).-Esta mañana se presentaron en los locales donde se guardan los útiles de trabajo de las obras municipales más de trescientos obreros, en paro forzoso, que manifestaron al contratista que en los trabajos de pavimentación que se van realizando se facilitara ocupación. El contratista les manifestó que le era imposible hacerlo y entonces los obreros se apoderaron de los picos y demás útiles marchando al Gobierno civil.

Mientras una comisión se entrevistaba con el gobernador, los obreros se dirigieron a las calles de Comuneros de Castilla, Rodríguez Lareta y otras, levantando el pavimento. Entre tanto, los comisionados acordaron que para dar ocupación a los obreros se establecerían turnos. Una vez terminada la entrevista, los comisionados dieron cuenta a los trabajadores de lo acordado, pero no conformes estos con la solución, pues todos deseaban trabajar, marcharon a otras calles y procedieron a levantar el pavimento. En vista de ello, el Gobernador ordenó la salida de la Benemérita, ante cuya presencia los obreros cesaron en su actitud. A las tres de la tarde se ha reunido el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar del asunto.

Declaraciones de Martínez Barrio Barcelona 6 (6 t).-Un periódico holandés ha enviado a un representante para que entrevistase a Martínez Barrio, el cual ha manifestado que entre los compromisos contraídos por el Gobierno con el Frente Popular figura la descarga del impuesto de los comerciantes e industriales, crear una legión de pequeños propietarios y aumentar la capacidad de consumo para impulsar los negocios.

Marcelino Domingo en Tarragona Tarragona 6 (6 t).-El ministro de Instrucción, acompañado del consejero de Cultura dió salida a treinta corredores ciclistas que participan en la carrera Tarragona-Madrid. En el Ayuntamiento se celebró una recepción, pronunciando el ministro

- Lea Vd, siempre EL CASTELLANO
Lea Vd, siempre EL CASTELLANO
Lea Vd, siempre EL CASTELLANO
Lea Vd, siempre EL CASTELLANO
Lea Vd, siempre EL CASTELLANO
Lea Vd, siempre EL CASTELLANO
Lea Vd, siempre EL CASTELLANO
Lea Vd, siempre EL CASTELLANO

Respecto a la posibilidad del comunismo no ha llegado a la madurez en la preparación nacional pero el comunismo tiene raíces en la situación general de Europa y sería un peligro cierto si estallara la guerra. En lo que se refiere al fascismo le impulsan los elementos burgueses decepcionados del liberalismo y una parte de la masa de parados, pero tampoco tiene raíces en el suelo nacional y dependerá del rumbo que lleven los asuntos de Europa. Agrega que el comunismo puede vencerse con la justicia social y el fascismo con la enérgica intervención del Estado. Explicó el incendio de templos, haciendo consideraciones a este respecto

Las tropas del Negus derrotadas 2.730 caudillos a diputados en Francia París 6 (4 t).-El ministerio del Interior ha hecho saber que hasta el sábado 4 de abril, el número de candidatos para las próximas elecciones se elevaba a 2.730. La campaña electoral oficial ha comenzado hoy lunes. Para el lizado gratuito de los carteles de propaganda se han instalado cuadros de madera.

Un ejército de 300.000 hombres Londres 6 (4 t).-El periódico «People» anuncia que el Estado Mayor francés ha decidido crear un Ejército especial que preste un servicio de larga duración, es decir, un Ejército de soldados de oficio, cuyos efectivos ascenderán a 300.000 hombres y que estará destinado únicamente a ocupar la cintura de fortalezas. Los miembros de este Ejército deberán alistarse por doce años después de su tiempo de servicio reglamentario.

Colisión entre campesinos Méjico 6 (4 t).-El periódico «La Prensa» anuncia que en Guadaluajara, cerca de La Barca, se han registrado encuentros entre campesinos y miembros del partido agrario marxista. Cinco personas han resultado muertas y hay numerosos heridos.

Los italianos derrotan a las fuerzas del Negus Asmara 6 (6 t).-Los italianos, después de un violento combate, que duró todo el día de ayer, derrotaron a la guardia imperial mandada por el Negus. Las legiones fascistas ocuparon Quaram, donde se había establecido el cuartel general del emperador. Los etiopes han perdido los mejores guerreros, huyendo desmoralizados. Los italianos se hallan a ciento cincuenta kilómetros de Dessie, donde el ejército abisinio tiene el centro general de guerra y se encuentran en la ruta que conduce al lago Tana.

¿Recurrir Francia a la acción militar? París 6 (6 t).-Se afirma como posible que Francia recurra a la acción militar para impedir que Alemania fortifique Rhenania. El Gobierno belga ha recibido un proyecto francés para asegurar la paz de Europa, comprendiendo el abandono de sanciones contra Italia. Después de publicado el decreto disolviendo el partido de Acción Francesa, el periódico órgano de este partido encabeza la edición con unos versos que dicen: No nos importa esa medida. Abajo la República y la figura que la simboliza. El jefe de la organización de «camelots du roi» publica una carta en la que dice: Soy el jefe y me es indiferente cuanto pase y estaré al frente de mis tropas en la calle si ello fuera necesario.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Dia 5, Dia 6. Includes sub-sections: Interior 4%, Esterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Amort. 5%, 1927 libre, Amortizable 3%, 1928, Amortizable 4%, 1928, Amort. 4 1/2%, 1928, Amortizable 5%, 1929, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

AVENIDA La pantalla de los éxitos. Mañana martes a las siete y media y diez y media. Magistral ESTRENO «LFA» LA LLAMADA DE LA PATRIA. Una mujer que lucha por el amor y un hombre que lucha por el deber. La llamada de la Patria. La voz del deber más fuerte que la del amor. Completará el programa un emocionante cameraman FOX. El miércoles, jueves y viernes SANTO, al igual que en años anteriores no se dará función. EL SABADO DE GLORIA: Colosal ESTRENO. Reparación de la encantadora artista, cultivadora de todos los públicos LILIAN HARVEY en su mayor creación LA BAILARINA DE CONJUNTO. PROXIMAMENTE: Quién me quiere a mí? Por la estrella Lina Yegros. La nueva revelación infantil: MARI-TERE. La hija del Penal. Triunfal creación de Antonio Vico con Blanca Negri. Morena Clara. Por Imperio Argentina y Miguel Ligero.

ESTAMOS LIQUIDANDO artículos de SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO con un descuento máximo que permite hacer buena compra. Camisas de punto para señora 1'00, Idem lana para señora 3'75, Paños cocina confeccionados 0'25, Delantales cocina idem 0'60, Paños para el suelo 0'30, Calzoncillos hilo pierna larga y corta 2'00, Calcetines caballero fantasía idem idem novedad. 0'35 y 0'60, Blusas lana fantasía para señora 2'50, Jerseys seda para señora 2'00, Idem idem idem canalé 2'50. Chalecos punto para caballero 1'50 y 2'00, Idem idem idem lana 3'00, Medias seda natural, 2'00 y 2'50, Idem gasa 1'50, Medias negras 0'35 y 0'70, Sueters niño todas tallas 1'75, 2'00 y 3'00, Cazadoras caballero 4'00, Vestidos de lana para señora 12'00, Faldas idem idem fantasía 11'50 y 13'00, Gran surtido de velos a precios de fábrica. Domingo Hospital PLAZA MAYOR, 61

CRISTALERIAS COMPLETAS LA COCINA. SIEMPRE NOVEDADES. Modelos especiales para BARES Y CAFES. Vicente P. Canales y Bonifaz, S. BURGOS.

Carbones J. PUENTE CAREAGA Santa Clara, 57. Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción) TELEFONOS 1792 Y 2148

Elias López Marcos LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades ESPOLON, NUM. 8 BURGOS Se vende papel para envolver

El último grito de la técnica ferroviaria

A 200 kilómetros por hora

Se está operando en el mundo con ritmo cada vez más acelerado, una transformación radical del material ferroviario.

El estímulo para esta transformación ha surgido, como en tantas otras ocasiones, de la competencia. Se han ofrecido al público los servicios de rápidos aviones, de cómodos y veloces autobuses.

Algunos aficionados a la improvisación se apresuraron a pronosticar, hace un par de años, la muerte de los ferrocarriles. Su época había pasado. Eran demasiado rígidos y demasiado lentos.

Pero lejos, muy lejos, de resignarse a morir, la vía férrea se adapta a las nuevas exigencias de la vida, y especialmente a lo que es norma primera de nuestro tiempo: el aumento de velocidad.

Durante casi medio siglo los ferrocarriles apenas lograron acelerar, en proporciones sensibles, el ritmo de su marcha. Se creía haber llegado a la obtención de un óptimo imposible de sobrepasar.

En la parte posterior del último coche ha sido instalada, como en muchos trenes norteamericanos, una miranda de observación con cuatro sillones.

Las instalaciones de calefacción y ventilación funcionan en relación una con otra y la regulación de la temperatura se opera automáticamente.

Las dimensiones de los compartimientos de segunda y tercera clase son las normales en los trenes expresos.

Tales son, sumariamente indicadas las características más salientes del tren Henschel-Wegmann, destinado, como los coches automotores, a reducir las distancias por vía férrea, sin imponer ningún sacrificio de comodidad a los viajeros.

Su concepción y su construcción son dos nuevos triunfos de la técnica ferroviaria alemana.

CARLOS SCHWARZ.

disimular las dos terceras partes de las ruedas.

Para dar a los coches las líneas deseadas no ha sido necesario recurrir al mismo procedimiento, ya que a su estructura interna normal puede perfectamente adaptarse un perfil aerodinámico exterior.

La locomotora ofrece, en su construcción, diversas nuevas particularidades. El sistema de ruedas y de ejes ha sido dispuesto de tal modo que la máquina pueda avanzar en ambas direcciones con igual rendimiento de velocidad.

De este modo se evita la pérdida de tiempo y las molestias de maniobra que lleva consigo el viaje de una locomotora de grandes dimensiones con la plataforma giratoria en las estaciones terminales.

La cabina del maquinista está provista de un doble juego de palancas de dirección y freno, uno situado en la parte anterior y otro en la parte posterior. De este modo puede el maquinista maniobrar sin necesidad de distraer su atención ni dejar de observar la vía un solo instante, sea cual sea la dirección en que la máquina vaya colocada.

La locomotora-tender puede transportar una reserva de 17 metros cúbicos de agua y cinco toneladas de carbón. Tanto los depósitos de agua como las carboneras son de una pieza, es decir, soldados en lugar de ribeteados, al objeto de aborrazar peso.

Para la generación de energía y luz eléctrica va provista la locomotora de dos tubos-generadores con una potencia de 10 kilovatios.

Los cuatro coches que componen el tren completo pesan, en conjunto, 125 toneladas. Esta reducción de peso ha sido obtenida sin sacrificar ninguna de las comodidades que el viajero espera encontrar en un tren moderno.

En el primero de los cuatro coches, están instalados el departamento-coche, el furgón de equipajes y el vagón-restaurante. Los tres coches siguientes están destinados a los viajeros y divididos todos ellos en compartimientos de segunda y tercera clase, con cabida para 43 pasajeros de segunda clase y 144 de tercera.

El comedor tiene capacidad para 23 personas.

En la parte posterior del último coche ha sido instalada, como en muchos trenes norteamericanos, una miranda de observación con cuatro sillones.

Las instalaciones de calefacción y ventilación funcionan en relación una con otra y la regulación de la temperatura se opera automáticamente.

Las dimensiones de los compartimientos de segunda y tercera clase son las normales en los trenes expresos.

Tales son, sumariamente indicadas las características más salientes del tren Henschel-Wegmann, destinado, como los coches automotores, a reducir las distancias por vía férrea, sin imponer ningún sacrificio de comodidad a los viajeros.

Su concepción y su construcción son dos nuevos triunfos de la técnica ferroviaria alemana.

CARLOS SCHWARZ.

COPIAS A MAQUINA

OPOSICIONES, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, BACHILLER, DERECHO, ETC.

ACADEMIA COMERCIAL

Sanz Pastor 18, 1.º Teléfono, 1465

En vuestras compras, en vuestras consultas, en vuestras encargos, debéis preferir siempre a nuestros anunciantes. Así se irá estableciendo un espíritu de unión y cooperación tan necesario en estos tiempos.

MADRID

El jefe del Gobierno y Martínez Barrio se entrevistan.-Una querrela del Fiscal de la República Expectación ante el debate de hoy en las Cortes.

La acostumbrada visita de Martínez Barrio a Azaña

Madrid 7.—El jefe del Gobierno permaneció trabajando en su domicilio en asuntos pendientes para el próximo Consejo hasta las seis de la tarde, hora en que se trasladó a la Presidencia.

Al llegar a su despacho oficial no hizo manifestaciones. Minutos antes de las siete de la tarde llegó a la Presidencia el señor Martínez Barrio para hacer su acostumbrada visita al señor Azaña.

Al salir del palacio de la Castellana el presidente del Congreso dijo a los periodistas: —Nada, señores. Tranquilidad. No ocurre novedad alguna.

—¿Puede usted decirnos el alcance de su entrevista con el presidente del Consejo? —He venido a ratificar al jefe del Gobierno que mañana a las cinco comienza la sesión de Cortes con la discusión del artículo 81 de la Constitución de la República.

Una querrela del Fiscal de la República contra el Supremo

Madrid 7.—Contestando a preguntas de un periodista, el fiscal de la República, señor Paz Mateo, ha hecho las siguientes manifestaciones.

—Ayer mañana he presentado una querrela con la base de sustanciar un delito de prevaricación. Va la querrela contra el fiscal y dos de los magistrados que intervinieron en el juicio oral del proceso seguido por la muerte del periodista Sirval. Por la sentencia en fin, que dió, entre otros resultados, la condena impuesta al teniente Dimitri Ivan Ivanof.

—¿La querrela está dirigida al Tribunal Supremo en pleno? —Claro. Al Tribunal Supremo en pleno, constituido en Sala de justicia. La presentación tenía que ser en el pleno del Supremo, al referirse la acción a dos de los tres magistrados que constituyen el tribunal juzgador, o sea al referirse a la mayoría de la Sala. Es que uno de los tres magistrados salvó su opinión en un voto particular. Ahora, el primer trámite que tiene que cumplir el Tribunal Supremo, es admitir o no la querrela. Si la admite, nombrará a seguido juez instructor.

Expectación ante el debate de hoy en las Cortes

Madrid 7.—Durante la tarde de ayer la animación en el Congreso fue escasa. Todas las conversaciones coincidían en que el debate que ha de producirse hoy martes en la Cámara sobre la interpretación del artículo 81 de la Constitución, tendrá extraordinaria importancia.

Se afirmaba que una alta personalidad de la República había presentado ante el Tribunal de Garantías un recurso estimando que era inconstitucional el acuerdo adoptado por las Cortes en la sesión del viernes, declarando que las Cortes anteriores fueron las últimas que podía disolver el actual presidente de la República. Con este motivo interrogamos al señor Serrano Pacheco, secretario del Tribunal de Garantías, quien contestó que no cabía entablar tal recurso, porque en la Constitución estaban perfectamente establecidos los límites para decidir si había quedado o no agotada la prerrogativa presidencial en este asunto.

También se le preguntó si se había dirigido al Tribunal de Garantías alguna pregunta relativa a este caso. El señor Serrano Pacheco contestó que tampoco podía hacerse al Tribunal de Garantías tal pregunta, por no ser un organismo consultivo.

La actitud de las derechas

Madrid 7.—«Ya retirándose a

la posición de las derechas en el debate de hoy, dice:

«Las fuerzas de derecha se abalanzan seguramente. Tienen claramente fijada su posición. De hecho, todas ellas se agrupan hoy en torno de la tesis que con gran claridad defendió el señor Ventosa en la última sesión, no admitiendo que la Cámara pueda decidir sobre si la disolución fue la primera o la segunda; no cabe acomodar la conducta a un principio que no se admite. La decisión, pues, está en manos del Gobierno. Es el director de la política; pero, además, es el poseedor de la mayoría, como se ha acreditado en los casos de división, que a través de la discusión de actas se ha presentado hasta ahora dentro del ámbito del nuevo Parlamento. Es, por tanto, de un interés superlativo el Consejo que ha de preceder al planteamiento del debate en las Cortes. Ese Consejo y las primeras intervenciones en relación con el problema candente del momento, dan a la jornada de mañana un excepcional interés a partir del cual hay que situar todo el que tengan las siguientes.»

«Claridad», diario Arcaustain, director

Madrid 7.—Se ha publicado el primer número de «Claridad» como diario. En un artículo de presentación dice que España no se salvará hasta que no gobierne la clase trabajadora en la más extensa acepción de la palabra. Defiende el Frente Popular mientras este sirva al socialismo, y no claudicará sino que ejercerá crítica amistosa, pero libérrima, del Parlamento y del Gobierno.

Don Javier Bueno, ha renunciado a la dirección de «Claridad» por temer que marchar a Oviedo

Robo de pistolas

San Sebastián 7.—En la noche del sábado a la madrugada del domingo se cometió un robo de pistolas en la fábrica de armas que en Eibar posee don Tomás Urizar Eldunegui.

Se ha notado la falta de 120 pistolas marcas «Principes» y «Venus» de diversos calibres, escamadas totalmente.

Huelga resuelta

Barcelona 7 (12 m.).—Hasta las tres y media de esta madrugada el consejero de Trabajo estuvo reunido en su despacho con una representación de patronos, mientras otra representación de estos estaba reunida con el comité de huelga del ramo metalúrgico.

Al terminar la reunión, los obreros manifestaron que se había llegado a un acuerdo por lo que ha quedado resuelta la huelga, añadiendo que a las mejoras que contiene el laudo que dió el consejero de Trabajo se les añade una semana de indemnización quedando suprimido el contrato diario de trabajo.

Recuerde siempre que en artículos propios para regalos posee un gran surtido JOYERÍA Y RELOJERÍA

ALARCIA Plaza Mayor, 67

Algo interesante por poco dinero

para dirigir «Avance». De la dirección y de la gerencia de «Claridad» se han hecho cargo los señores Araquistain y Barribar, respectivamente.

Reunión de los grupos parlamentarios

Madrid 7 (12 m.).—Todos los grupos parlamentarios de derecha y de izquierda se reúnen hoy para fijar posiciones. Unión e Izquierda Republicana discutirán conjuntamente. Los socialistas, bajo la presidencia del señor Largo Caballero y también cambiarán impresiones el Centro y la minoría Popular Agraria, que se ha reunido esta mañana a las doce bajo la presidencia del señor Gil Robles.

En estas reuniones no solo va a decidirse la posición respecto al artículo 81, sino también al 82. Parece que los socialistas decidirán presentar hoy mismo una proposición relativa al artículo 82 y favorable a la destitución de la más alta magistratura del Estado.

En cuanto a las derechas, se considera probable la abstención, ya que su actitud del viernes era la de que la Cámara no podía por sí hacer la afirmación de que las facultades presidenciales están agotadas.

De todos los modos, la impresión general es que el debate en torno al artículo 81 no tendrá derivaciones.

Los comunistas pretenden que hoy mismo quede liquidado este asunto. Se supone que en el debate de hoy intervendrán los señores Prieto y el progresista Fernández Castillejo.

Entre fascistas y marxistas

La Bañeza 7 (12 m.).—A consecuencia de una colisión habida entre fascistas y marxistas resultaron heridos Sr. Alejo, socialista y Benito Isla, fascista. Han sido detenidos el padre de y otro individuo, acusados ambos de tenencia de explosivos.

Las huelgas en Deusto y Euzkaidin

Bilbao 7 (12 m.).—El Oob ha manifestado que las huelgas en Deusto y Euzkaidin continúan en el mismo estado.

Les acomete a libros

Archidona 7 (12 m.).—En la Oruj el operario Miguel Ramos se presentó en la fábrica, disparando contra el metro, don José Delgado, matándole contra los obreros Antonio Ruiz, Francisco Castellanos y Manuel Astorga, resultaron heridos.

Se ignoran los motivos de la agresión.

Este número ha sido visado por la censura

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Pequeños y mayores dicen que su desayuno es mucho más agradable tomando el PAN NUTRI de alimentación intensiva fácil digestión EXCLUSIVA PARA BURGOS: PANADERIA TABOADA Progreso, 18 Teléfono, 15 Avanzado

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION COTOLICA Y POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuel Monar», que acaba de publicarse en Madrid. No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, además de la verdadera doctrina que las materias referentes a la política, trae las normas y directrices concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos. Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales» será tan definitivo y rotundo como lo fue alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION COTOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la prensa. «LA ACCION COTOLICA Y POLITICA» se vende en todas Librerías y esta Administración proporcionará a quien lo pida gratis reembolso por pesetas 3,50, gastos de Correo.

ALARCIA con reloj CREDITO PLAZA MAYOR 58

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. Construcción general - Obra hormigón armado - Trabajo albanilería, entretenimiento reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, San Sebastián: San Martín. Presupuestos y construcciones técnicas gratuitas.

CABALLERO Peluquería EL CE Espolón, 16 Teléfono

Guía Profesional

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 5 Calera, num. 13, 3.º Teléfono 1372

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Aranguena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1354 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

Angel G.º Fernández de los Ríos EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION De la Clínica del Profesor Recasens PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 SANTOCCEDRES 10. 1.º IZQUIERDA TELEFONO 1423

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 Telf. 2032 Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos 1 enos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel La Vascongada únicamente el próximo JUEVES día 9 de Abril.

NOTAS: En Logroño, el día 8, en el Hotel París; en Valladolid, el día 10, en el Hotel Imperial; y en Bilbao, el día 11, en el Hotel Ma-ño (Correo, 25).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

homenaje a Conrado Blanco

testimoniar la gratitud por la castellana que ha venido por otras provincias de Castilla...

Jefatura de Obras Públicas

SUBASTA DE OBRAS DE CARRETERAS

Por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia se ha señalado el día 4 de mayo próximo la subasta de las obras de reparación siguientes:

V Cruzada a Tierra Santa

Patronato Pro-Jerusalén bendecida por el Emmo. y Rvdmo. Dr. D. Isidro Gomá Arzobispo de Toledo.

Del 30 de Abril al 11 de Junio Duración 43 días. Informes e inscripciones: don Eugenio Merino Rubio, Palacio Arzobispal, Burgos.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular.

Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCIA Teléfono, 1-8-1-6. - Burgos

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA. PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570

Resumen del Padrón Municipal

En la sesión municipal celebrada el día 3 de los corrientes se aprobó el Padrón Municipal de 31 de Diciembre de 1935:

RESIDENTES PRESENTES Vecinos.—Varones, 8.885; hembras, 5.024. Domiciliados.— Varones, 12.045; hembras, 14.065. Total.— Varones, 20.928; hembras, 19.089. Total general.—40.017. RESIDENTES AUSENTES Vecinos.—Varones, 36; hembras, 35. Domiciliados.—Varones, 132; hembras, 102. Total.—Varones, 168; hembras, 137. Total general.—305. POBLACION DE DERECHO Vecinos.— Varones, 8.921; hembras, 5.059. Domiciliados.— Varones, 12.175; hembras, 14.167. Total.—Varones, 21.096; hembras, 19.226. Total general.—40.322. RESIDENTES PRESENTES Varones, 20.928; hembras, 19.089. Total.—40.017. TRANSELINTES Varones, 967; hembras, 1.855. Total.—2.822. POBLACION DE HECHO Varones, 21.895; hembras, 20.944. Total.—42.839.

BRIVIESCA

SEMANA SANTA.

Como dejamos en nuestra crónica anterior, Briviesca se prepara a celebrar las fiestas de esta semana, como ha sido siempre su costumbre. De los sermones, está encargado el R. P. Marcelo, Carmelita descalzo y Prior de la residencia de Burgos cuya fama es bien conocida en la provincia y fuera de ella.

DE SOCIEDAD.

El día 2 tuvimos el gusto de saludar a los señores don Simón No Ochoa, párroco de Quintanapio, don Tirso Sáiz, que lo es de Cantabrana y D. Cándido Fernández culto y conocido médico de Cubo, los cuales vinieron a celebrar la fiesta onomástica de su amigo el virtuoso sacerdote don Francisco Astarloa, a cuyo señor felicitaron buen número de amigos. Unimos la nuestra, deseando le celebre muchos años como ese día.

PRIMER SABADO.

Fue una lástima que el día estuviese como de Abril, con agua traidilla a cada momento y luciendo el sol a la vez. Lo que sí hubo mucha gente, pero los labradres asustados, porque no saben la orientación que tomarán este año sus productos. Son así El corresponsal 4-4-936.

DEPORTES

Surge el deporte en nuestra ciudad al unisono con la naturaleza.

Nuestra juventud arrinconada gaban y bufandas—en el preciso instante en que nuestras choperas presentan la hoja verde naciente,—haciendo una mueca al braser y radiador para solazarse a cuerpo gentil, para la práctica de los deportes y sacudir sus músculos. No cabe ninguna duda ya y lo saben hasta en Abisinia que el ejercicio físico da al ser humano—siempre que sea empleado con método—un don de fortaleza y de salud para desembarazarse de las vicisitudes de la lucha por la vida, superiores a toda regla impuesta a la antigua, basada en no ver a un adolescente descaído, no ya contiguo a un pianillo—por haber pasado a la historia si que también de los sitios de corrupción y del vicio.

El Chimbo.

En el Campo Laserna se jugó ayer tarde un partido de entrenamiento entre los equipos que han de tomar parte en el próximo torneo organizado por la Federación Cantabra. El Chum Chum, integrado por los jugadores del Burgos F. C. ganaron al Hispania por tres tantos a cero. El vendedor realizó en el segundo tiempo un buen juego, pero por lo general se aprecia en todos los actuales falta de entrenamiento y por lo tanto no rindieron lo que espera la afición.

CLUB DEPORTIVO «JUPITER F. C.»

Ayer domingo y hora de las once y media, se celebró la anunciada junta general de este club para la constitución de la directiva, habiendo resultado elegidos por unanimidad los señores siguientes: Presidente, don Joaquín Díez Navarrot. Vice-presidente, don Arturo Martínez. Secretario, don Francisco López-Gil. Tesorero, don Fernando Tárrago. Vocales, don Mariano Silleras, don Angel López Escudero y don José Sáez Quintana.

FUTBOL INFANTIL

Ayer domingo se jugaron dos partidos de fútbol infantil, los dos de campeonato. Por la mañana lucharon los equipos Venus y Victoria, resultando vencedor el Venus por dos tantos a cero. Por la tarde, contendieron el Aguila F. C. y el Spórting burgalés. Este último partido fue interesante, vendiendo el último de los equipos por cinco goles a cero, que marcaron Marcelo (tres), Merino y Angal. Los dos equipos vencedores fueron acreedores a la victoria, alineándose así: Spórting.—Mariano, Jesús, Merino; Ambrosio, Seve, Cortezón; Mesa, Angel, Julián; Delifio y Marcelo. Venus.—Pío, Hernando, Camarero I; Luis, Camarero II, Martínez; J. María, Ojeda, Calzada; Villa, Salcedo. La clasificación por equipos es la siguiente:

Table with 2 columns: Clubs and Goals (G, E, P, F, C, Puntos). Rows include Sporting, Venus, Aguila, Imperial, Unión, Victoria.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada. KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente'.

Advertisement for LA COCINA featuring illustrations of people in a kitchen and text: 'Sección de Perfumeria. Vicente P. Canales. Almirante Bonifaz de Burgos'.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por moim, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17. 1.ª dcha.

Advertisement for CASA GRIGELMO: 'Cultive a placer sus fincas. Solo lo conseguirá con arados de vertebra TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo. Un tipo para cada labor. Véalos en CASA GRIGELMO. C/ABLO IGLESIAS, 6 y 8 - BURGOS Avance'.

Advertisement for EL CASTELLANO: 'Comerciantes - Industriales - Particulares. Encargad vuestros impresos en la imprenta EL CASTELLANO y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios: SANTANDER, 12 TELÉFONO, 1705 MONEDA, 17'.

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENTAS: Camioneta pequeña, prefiriendo de reparto, se compra Almirante Bonifaz, 27. Aguardientes y licores. Vendo una vaca holandesa de dos partos. recién parida, con 35 cuartillos. Teófilo Arenas, en Pedrosa del Príncipe. Terrenos: Se venden para edificar a precio razonable en la calle de las Calzadas. Informará: Hijos de Moliner. Enjambres nucleos para instalación columnas movillistas, se venden; envíos ferrocarril. C. Pascual, Revilla del Campo. Se venden cierres metálicos, luna de escaparate, espejo guillotina, prensa y muebles. Informarán: Progreso, 1, entresuelo. Véndese huerta y jardín, con excelente cerca y abundante riego por el pie, y terrenos para edificar. Informes: Casa Blanca, Carretera de Santander.

Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 10 Tfno. 2158 - BURGOS - Apdo. 76.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces en todas partes, 160 ptas. - Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID ¡¡¡POR SEIS PESETAS!!!

Advertisement for Avance: 'Cuando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltanos. Nosotro le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea y le anunciaremos y le aseguraremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento. Avance Estudio de Publicidad Moderna PLAZA MAYOR 19 - BURGOS - TELÉFONO 1266'.

Casa Munguía (Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



IMPERMEABLES - GABARDINAS.—De 30, 35, 40, 50, 60 y 70 pias,
GRANDES SURTIDOS LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD
DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO
JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS
Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y
RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

A los patronos, agricultores y ganaderos

Ante los conflictos sociales que han de causar o aumentar los litigios entre patronos y obreros es conveniente ingresar, pues es sumamente económico, en la ASOCIACIÓN PATRONAL AGRÍCOLA BURGUESA, filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.
Casa Social de la Federación, calle de Santander, 10, 12 y 14. Burgos.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS —

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Níeva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º. ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
- 2.º. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS. Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don
Profesión
Señas
Forma de pago (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.
DIRECCION Postal: Apartado, 157
Telegráfica: GEINCO
Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....
LA DE UN IMPRESO
se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la
Imprenta El Castellano

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

¿USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA?



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos de café, Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. mente publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes de la colección trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acabau de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al trimestre:

Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66). PESE
A. S. Puchik: «La novata y otros cuentos», (1367) PESE
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70). PESE
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). PESE
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77). PESE

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado en la clásica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — M

LA COCINA DE "ELLAS"

Con este título acaba de publicarse un libro, útil e interesante para las señoras y amas de casa.
Está escrito por TEODORO BARDAJI, jefe de cocina de los lentísimos señores Duques de Infantado, y trata ampliamente de especialidad gastronómica.
En este libro se explica con toda clase de pormenores la forma de preparar sabrosos platos, postres agradables y deliciosas golosinas.
Cuesta 15 PESETAS, pero vale mucho más. Léalo y se convencerá.
Pídalo en librerías o a su autor, Huertas, 64, Madrid, quien enviará contra reembolso.

La Vasco-Nava

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños ocasionados a terceras personas, animales y cosas.
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona que sufra accidentes de trabajo o los ocasionados por sus empleados.
Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus empleados.
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 547

Se vende papel para envolver

Una historia de Amor

«BEATRIZ PACHECO»
POR ADOLFO DE SANDOVAL

mas en todos los ojos, al concluir la señorita la lectura. Callaron todos durante unos momentos, poseídos de una gran emoción.
—¡Bien por el artillero!—clamaron en coro las señoritas.
—Artillero y poeta... ¿Qué más puede pedirse para novio y para marido?—dijo Enriqueta Sanz.
—Y además de todo eso, buen cristiano y buen caballero—añadió Verónica Carrió.
—Pues miren estos otros versos—terció don Luciano—que he hecho imprimir como ustedes ven, en papel de seda; y que voy a poner en un cuadro de pla-

ta, muy artístico, en el camarín de la «Señora». Tú los conocerás Alvarito, de cuando estudiaste Literatura española en Salamanca. Son de una «Cantiga»—la CVII—del siglo XIII—¡gran siglo, Alvarito!—del señor Rey don Alfonso X el Sabio, y canta en ella cómo nuestra amadísima Patrona—y aquí don Luciano se quitó devotamente el bonete—«Guarda da morte huna ídea, que espeiron en Segobia, et porque s' encomendou a E'la, non morréu, nen se periu». Atención, señoras, señoritas, Guevafa que voy a leerla.
Y don Luciano comenzó a leer la «Cantiga»:

Quen creuer na Virgen Santa
En a cuita valer-ll'a
Dest' un miragr' en verdade
Faz en Segob' a cidade
a Madre de piedade,
Qual este cantar dirá
Huna judea achacada
Que foi en err' e pillada
Et a esfalar levada
D' una pena, q'ur' está
Muit' alta et muit' esquivada.

—¡Bien, bien, don Luciano!—interrompieron las señoritas, menos Beatriz.
—Todo eso que usted nos está leyendo será muy bonito y muy antiguo; pero mire que no lo entendemos. ¡Qué lengua más rara!...
—¿Qué no lo entendéis, muchachas?
—replicó don Luciano.—Pues mira, Alvarito, tú que estudiaste en Madrid lenguas neo-latinas, hazme el favor de leerles a esas señoritas, traducéndola, la «Cantiga»... ¡Verán, verán, señoritas, lo que es bueno! ¡Qué religiosa poesía, qué medieval fragancia, tal que la de estas flores del campo y de las peñas de la «Fuencisla», tiene esa «Cantiga»!... Verán, verán...
Y Alvarito, después de decirles que la judía de que hablan esos versos era la judía Ester, la «Mari Salfos», la que

está enterrada en lo alto del muro, en el claustro de la Catedral, junto a la puerta de la Sala Capitular y del archivo, leyó en léxico corriente toda la «Cantiga».
—Cuando nos la leía don Luciano—dijo Verónica de Carrió, al concluir Alvarito la lectura,—me sonaba a unas canciones y a unos fados que oí en Espinho y en Oporto, los veranos que fulmos a Portugal.
—Uno de estos días, como les dije, la pondré en el camarín—dijo don Luciano.
—Bien, muy bien—insinuó Alvarito,—que esa «Cantiga» del Rey Sabio sea puesta en el camarín y en ese cuadro de que usted hablaba... Muy digna es de ese honor... Pero yo me permito rogarle que también se pongan en el camarín, y si fuera posible en letras de oro, unas palabras que usted habrá leído muchas veces en uno de los libros consagrados a la «Señora», escritos por nuestro amigo y coterráneo don Alfonso Rodríguez.

—¿Qué es eso de que hablas, Alvarito?—preguntó don Luciano.
—Ahí tendrá usted el libro en ese estante. Pues en él está una padosa y poética meditación, con el título «Las Peñas grageras». Conozco pocas cosas tan tiernas y conmovedoras como ella...
—Mamá me la lee muchas veces—dijo ella...
—Esa meditación—prosiguió Alvarito—comienza así: «Las Peñas grageras!... nidal y alegría en lo antiguo de aquellas negras, chillonas y bullidoras aves, que hacían repercutir por todo el con-torno el eco de su alegre «graj, graj», revoloteando al alrededor de los agujeros, modesta entrada de sus viviendas... Algunas vi en mi infancia, pocas luego; ¡los tiempos son así, no sé qué tienen! ¡Todo cambial!... Y aún más sentida que ésta es la otra meditación de don Alonso, al llegar una tarde a este santuario: «Yo había andado mucho—dice él—y recorrido en grande extensión el anchuroso valle de nuestro Ercama. El término de mi largo paseo era la ermita... Ya soy viejo...»

Y no prosigo la lectura de don por no cansar a usted...
—Quiero darte gusto, Alvarito—dijo don Luciano—y dármele a poniendo esas meditaciones de Alonso Rodríguez en un cuadro... ¡Todo me parece cuando se trata del honor y de la «Señora». A propósito, ¿cómo arreglar el órgano, muy mal... ¿Quieres ver cómo quedo después del arreglo?... pianista, un gran músico!... a estas damiselas, que si nada por sus frescas boquitas, la mía de viejito...
—Sí, sí, Alvarito; ¡toca gritaron las chicas...
—Tócalo, Alvarito, aunque tarde—añadió afablemente don Luciano—¡un día es un día... ¡Y de media de la mañana en adelante, muchachos!... ¡Válganos Dios!

XII
Y no hubo más remedio